



Acta de la sesión extraordinaria de Junta de Facultad de 3 de octubre de 2011

En Córdoba a las 9 de la mañana del lunes 3 de octubre de 2011 se celebra reunión extraordinaria de la Junta de Facultad convocada en tiempo y forma, bajo la presidencia del Decano Francisco Villamandos de la Torre y actuando como Secretario Juan María Casado Salinas para tratar un único punto en el orden del día:

- Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión de Docencia sobre cambios en el horario del Centro a fin de adecuarlo a las diversas incidencias de principio de curso.

Asisten:

Álvarez Castillo, José Luis. Casado Salinas, Juan María. Extremera Martos, José Máximo. Fuentes-Guerra Soldevilla, Marina. Gil Pino, Carmen. Gómez Parra, M^a Elena. González López, Ignacio. Herruzo Cabrera, Javier. Juan y Rivaya, Francisco. León Huertas, Carlota de. Luengo Almena, Juan Luis. Luján Jiménez, Ana. Marín Díaz, Verónica. Molina Rubio, Ana. Moriana Elvira, Juan Antonio. Muriel Camacho, M^a Belén. Ortega Ruiz, Rosario. Osuna Rodríguez, Mercedes. Raya Trenas, Antonio Félix. Rodríguez Hidalgo, Antonio Jesús. Rosal Nadales, María. Rueda Saravia, Arturo. Ruiz Navarro, Antonio. Ruiz Olivares, Rosario. Ruiz Rodríguez, Concepción. Valverde Fernández, Francisco. Villamandos de la Torre, Francisco.

Justifican su ausencia: Guillén del Castillo, Manuel. Iglesias Valdés-Solís, Margarita. Luque Salas, Bárbara. Pozo García, Cristina.

- Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión de Docencia sobre cambios en el horario del Centro a fin de adecuarlo a las diversas incidencias de principio de curso.

Tras la intervención inicial del Decano lo hace la Vicedecana de Coordinación Académica para explicar los motivos de los cambios en el horario que propone para su aprobación la Comisión de Docencia de la Facultad y que básicamente son la insuficiencia de profesorado en algunos Departamentos al haber más grupos que atender, la existencia de bajas por jubilaciones aún no cubiertas,

que en algunos grupos hay más alumnos matriculados lo que obliga a cambiarlos a aulas mayores y algunas peticiones individuales por razones pedagógicas que pueden ser atendidas. Asimismo aclara que muchos de los problemas se han debido a casos concretos de profesores que por ser asociados deben compatibilizar con sus otras obligaciones y no a la falta de colaboración de los Departamentos que en todo momento han tenido la mejor voluntad.

Se establece un diálogo sobre las razones de los cambios y la mejor manera de solucionarlos ahora y con propuestas de medidas para que en años sucesivos no sea necesario hacer este tipo de cambios una vez comenzado el curso, en el que además del Decano y la Vicedecana intervienen Marina Fuentes-Guerra, Mercedes Osuna, Verónica Marín, Rosario Ortega, Antonio Ruiz, Javier Herruzo, Ana Molina, Francisco Juan y Antonio Raya y que pueden resumirse en:

- La Comisión de Docencia debe proponer los horarios en base a criterios pedagógicos antes de que los Departamentos designen la docencia a su profesorado.
- El alumnado debe participar en los órganos donde tiene representación para que sus intereses puedan ser tenidos en cuenta.
- Los recortes económicos que han afectado a la nueva contratación de profesorado son una de las causas de los cambios que se proponen y que pretenden minimizar sus efectos negativos en la calidad de la docencia.

Finalmente el Decano propone y se acepta por asentimiento el siguiente:

ACUERDO 33/2011 POR EL QUE SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ACUERDO 24/2011 SOBRE HORARIOS CURSO 2011-2012: A propuesta de la Comisión de Docencia se aprueban cambios parciales en los horarios para el curso 2011-2012 para adaptarlos a diversas incidencias quedando como figuran en el ANEXO a este acta y que se publicarán inmediatamente en la Web y en los tablones de la Facultad.

El Decano comunica que en breve se convocará la Junta de Facultad extraordinaria para tratar asuntos sobre el futuro de la Facultad que se acordó en la sesión del pasado 15 de septiembre.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las 9 horas y 50 minutos, de lo que como secretario doy fe.

Vº Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Francisco Villamandos de la Torre.

Juan María Casado Salinas.